



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 05 OCT 2018

Res. H N° 1350/18

Exptes. N° 4836-18

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el vencimiento de la regularidad de Docentes de esta Unidad Académica, en el presente período 2018; y

CONSIDERANDO:

QUE el Departamento de Personal eleva la nómina de Docentes comprendidos en tal situación.

QUE el presente trámite obedece a un proceso de normalización de la planta docente, a fin de evitar vacíos y/o falta de instrumento legal que afecte la continuidad en la carrera académica de los docentes de esta Facultad.

QUE el Artículo 1° de la Resolución CS N° 166/18 establece: "Prorrogar hasta el 30 de junio de 2019 o nueva resolución, lo dispuesto por las Resoluciones Nros. 276/15, 277/15 y 278/15".

QUE mediante despacho N° 491 la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja prorrogar la regularidad de los docentes a quienes operó el vencimiento de su regularidad en el presente período 2018.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 02 de octubre de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar las designaciones en carácter regular de los docentes de esta Unidad Académica, a quienes operó el vencimiento de la regularidad en sus respectivos cargos regulares, durante el presente período 2018, y que se encuentran comprendidos en los términos de la Resolución CS N°166/18, de acuerdo al siguiente detalle:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255456

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

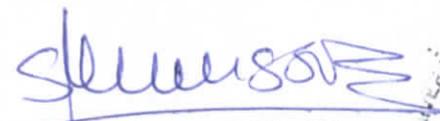
RES. H N°

1350/18

Exptes. N°

APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO	CARGO
AGÜERO María Laura	6257	PADSD
ALVAREZ Santiago Martin	6520	JTPSD
ARMATA Olga Alicia	2291	PADSD
CASTILLO Silvia Yolanda	5748	JTPSD
CORREGIDOR Francisca Del Pilar	6571	ADISD
GARCIA VARGAS Alejandra	5280	PADSD
MAMANI Elsa Mabel	5585	ADI
MARTIN Paula Julieta	7263	JTP
MEDINA Pablo Federico	6739	ADI
MORELLO María Josefina	5810	ADI
MULLER Ana	7129	JTPSD
NAHARRO DE SANGUINETI Norma Teresa	2948	PADDE
RODRIGUEZ Perla Silvana	5175	ADI
SIÑANEZ Lidia Gabriela	5575	ADI
ULM Hernán Rodolfo	4326	PADDE
VARGAS Mariela Silvana	5509	ADISD
VILLANUEVA Marcela	6703	ADISD
YÑEZ Fabiana	5513	ADISD

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los interesados, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, a las respectivas Escuelas, Dirección Administrativa Contable, Departamentos de Docencia y de Personal de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial.


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa